



Alcaldía de Hacari

1 de 1 páginas

MUNICIPIO DE HACARI
800099241-6

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 0871

ORDEN DE PAGO : DF 0803-V
FECHA : 02/06/2026
BENEFICIARIO : LEIDY JOHANA BARBOSA CONTRERAS
NIT : 1092671290
CONCEPTO : SERVICIOS GENERALES II
OBJETO : CUARTO PAGO CPS-053-2026///PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES QUE GARANTICEN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN, A REALIZARSE LOS SITIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE HACARÍ- NORTE DE SANTANDER QUE SEAN ASIGNADOS.

CTA. BENEFICIARIO :

BANCO : MAESTRA PROPOSITOS GENERALES
TIPO DE PAGO : T. Electronica
DOCUMENTO : CPS-053-2026

CUENTA : 45126300048-1
CHEQUE No. :

DISPONIBILIDAD : CD 0089 - 21/01/2026
REGISTRO : RP 0072 - 27/01/2026

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

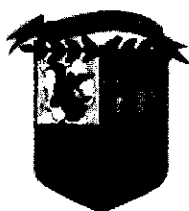
CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.1.2.02.02.008.12	Servicios Generales	DF 0803	2.1.2.02.02.008.12	00	249051.02	1.2.4.3.04-SGP LIBRE DESTINACION	2,925,000.00
Und. Ejec: 1		Prod. MGA: 000000			Prod. DANE: 00		
TOTALES							2,925,000.00

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
D01	ESTAMPILLAS ERAZMO MEOZ	2,925,000.00	2.0	58,500.00
D02	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	2,925,000.00	1.0	29,250.00
D03	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	2,925,000.00	2.0	58,500.00
D07	ESTAMPILLA PRO ANCIANOS	2,925,000.00	4.0	117,000.00
TOTAL DESCUENTOS				263,250.00
NETO A PAGAR				2,661,750.00


YEIDY PAOLA AVENDAÑO LAZARO
SECRETARIA HACIENDA


ROBEIRO MUÑOZ PEREZ
ALCALDE MUNICIPAL



Alcaldía de Hacari

MUNICIPIO DE HACARI
NIT : 800099241-6

ORDEN DE PAGO No. DF - 0803

FECHA : 02/06/2026
A FAVOR DE : LEIDY JOHANA BARBOSA CONTRERAS NIT: 1092671290
CONCEPTO : CUARTO PAGO CPS-053-2026///PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES QUE GARANTICEN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN, A REALIZARSE LOS SITIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE HACARÍ- NORTE DE SANTANDER QUE SEAN ASIGNADOS.

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : RP 0072 -- ene-27/2026
No. CONTRATO: CPS-053-2026 TIPO: 001 - PRESTACION DE SERVICIOS

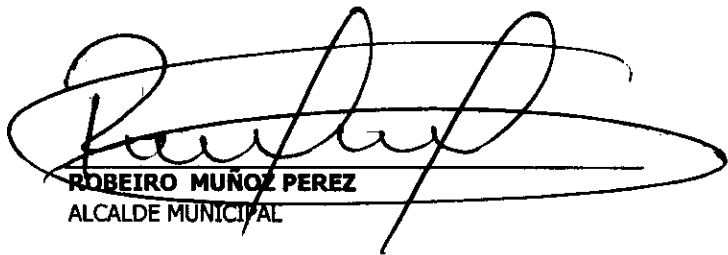
Documento: CPS-053-2026
DURACION:

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	REGISTRO	VALOR
1	2.1.2.02.02.008.12	Servicios Generales	0072 - 27/01/2026	2,925,000.00
Fuente Recurso: 1.2.4.3.04-SGP LIBRE DESTINACION				
Producto MGA: 000000 - SIN PRODUCTO				
Código BPIN: 00 - SIN CODIGO BPIN				
Producto DANE: 00 - SIN PRODUCTO DANE				
Atributo: 00 - SIN ATRIBUTO				
Sit. Fondos: CSF				
TOTAL :				2,925,000.00

CONTABILIZACIÓN: DF 0803
CENTRO DE COSTOS: 00 GENERAL

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
511117.01	Servicios Publicos	2,925,000.00	0.00
249051.02	Servicios Publicos Alcaldia Municipal	0.00	2,925,000.00
TOTALES :		2,925,000.00	2,925,000.00



ROBEIRO MUÑOZ PEREZ
ALCALDE MUNICIPAL

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HACARÍ NORTE DE SANTANDER	CÓDIGO: E-CD- 001
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 29 Diciembre de 2023
ELABORACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS		
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	PROCESO: COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN	

**RESOLUCIÓN No. 0633
(01 de junio de 2026)**

El señor alcalde del municipio de Hacarí – Norte de Santander, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial los Artículos 2 y 340 de la Constitución Nacional de Colombia, las leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, el Decreto nacional 2284 de 1994, el Acuerdo Municipal No 001 de febrero 13 de 2008 y,

CONSIDERANDO:

Que, el (Decreto 1510 de 2013, artículo 80) **ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9.** Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Que, el señor(a) **LEIDY JOHANA BARBOSA CONTRERAS** Presento Cuenta de cobro, **Por concepto de: CUARTO PAGO PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES QUE GARANTICEN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN, A REALIZARSE LOS SITIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER QUE SEAN ASIGNADOS.**

Que, en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la vigencia en curso, existe una partida para esta clase de gasto, de donde se debe hacer dicha erogación.

RESUELVE:

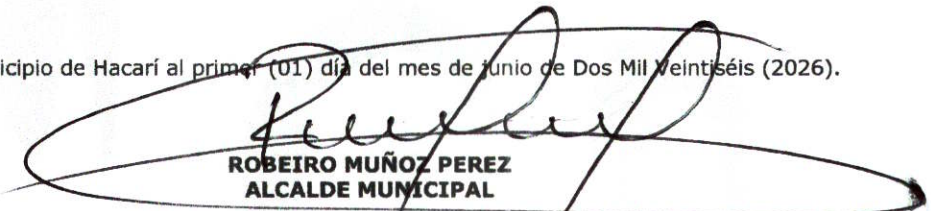
ARTÍCULO PRIMERO: Reconocerse La suma de: **DOS MILLON NOVECIENTOS VEINTE CINCO MIL PESOS M/CTE (\$2.925.000).**

Por concepto de: CUARTO PAGO PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES QUE GARANTICEN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN, A REALIZARSE LOS SITIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER QUE SEAN ASIGNADOS.

ARTICULO SEGUNDO: Autorícese al Señor Secretario de Hacienda y del Tesoro Público del Municipio de Hacarí, cancelar el valor estipulado en el artículo anterior de la presente resolución, con cargo al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Hacarí, programa **2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales. Por el valor de (\$2.925.000) Vigencia 2026.**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en el Municipio de Hacarí al primer (01) día del mes de junio de Dos Mil Veintiséis (2026).


ROBEIRO MUÑOZ PEREZ
ALCALDE MUNICIPAL

Reviso: Robeiro Muñoz Pérez

Elaboro: sabina Hernández

Nit. 800.099.241 – 6

Dirección KDX D3 185 Palacio Municipal

Correos: alcaldia@hacari-nortedesantander.gov.co; contactenos@hacari-nortedesantander.gov.co

Sitio web www.hacari-nortedesantander.gov.co